

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010103 - Procuraduría Pública Municipal								
12/03/2024	0000000134	717200050234	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A3	Emp X 500	0.00	0.00	50.00	0.00
01040203 - Subgerencia De Abastecimiento								
13/03/2024	0000000141	526000130554	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFECCIÓN DE LETRERO	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,411.00
01040303 - Subgerencia De Fiscalización Tributaria								
07/03/2024	0000000132	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
01040703 - Subgerencia De Limpieza Publica Y Areas Verdes								
13/03/2024	0000000140	135000050016	ESCOBA BAJA POLICIA DE 5 PITAS 2 ZUNCHOS	Unidad	0.00	0.00	600.00	0.00
13/03/2024	0000000140	135000130003	RECOGEDOR DE METAL TAMAÑO GRANDE	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
01040801 - Gerencia De Salud								
13/03/2024	0000000143	337500070293	ABAMECTINA 1.8% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC) 1 L	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
13/03/2024	0000000143	337500070556	INSECTICIDA AGRÍCOLA ACEITE DE CLAVO 100 g/L CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC) X 1L	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
13/03/2024	0000000143	337500080018	BRODIFACOUMA 0.005% CEBO EN GRANULOS	Klg	0.00	0.00	20.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MG WILDER GABRIEL PEREZ CRIBILLERO

Firma 1: Responsable del Área encargada en la gestión de la CAP



Lic. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLESPASA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad